	MUNICIPIO DE CAREPA	Código: F-PCYC-154
	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION	Versión: 0
	ACTA DE SUPERVISION	Fecha de Aprobación: 18/03/2015

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 3 Y FINAL			
FECHA:	31	JULIO	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO Nº	CI-001-2026		
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR CAMPANAS EDUCATIVAS Y DE FORTALECIMIENTO QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA		
SUPERVISOR:	GARLANT YAFER LEDEZMA MARTINEZ		
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABA DARIEN CARIBE ASOMUDACAR		
NIT: CONTRATISTA	901415647-5		
VALOR INICIAL:	$ 222.600.000		
VALOR ADICIÓN:	$ 84.900.000		
VALOR TOTAL:	$ 307.500.000		
CDP :	00082- 00086 - 00771	CRP:	00085 - 00826
PLAZO INCIAL:	TRES 03 MESES		
PRORROGA 1:	DOS 02 MESES		
PLAZO TOTAL:	CINCO 05 MESES		

ASISTENTES A LA REUNION			
SUPERVISOR:	GARLANT YAFER LEDEZMA MARTINEZ		
Por parte del Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABA DARIEN CARIBE ASOMUDACAR		
Lugar de la Reunión:	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	08:00:00 a.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	09:00:00 a.m.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACION / OBSERVACION
1. Realizar talleres de habilidades para la vida y fomentar la toma de decisiones saludables, cómo decir "no" en situaciones de presión social y cómo enfrentar el estrés sin recurrir al consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilícitas. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución.	El contratista realizo siete (7) talleres de habilidades para la vida, orientados al fortalecimiento de la toma de decisiones saludables, el manejo de la presión social y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
2. Realizar talleres donde se aborden los factores de riesgo y protección frente a las sustancias psicoactivas, fomentando la reflexión y el diálogo Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución	El contratista realizo siete (7) talleres sobre factores de riesgo y factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo espacios de reflexión y diálogo. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

3. Realizar charlas y talleres educativos sobre qué es la depresión, cómo reconocer sus síntomas y cómo buscar ayuda. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución	El contratista realizo doce (12) charlas y talleres educativos sobre depresión, enfocados en el reconocimiento de síntomas y las rutas para la búsqueda de ayuda. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
4. Fomentar actividades como la escritura terapéutica, el arte (dibujar, pintar), y la música, que permiten a las personas expresar sus emociones y aliviar la carga emocional asociada a la depresión. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución.	El contratista realizo seis (6) actividades de escritura terapéutica, arte y música como estrategias para la expresión emocional y el fortalecimiento de la salud mental. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
5. Promover el fortalecimiento de la autoestima y el empoderamiento personal como herramientas de salud mental. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución.	El contratista realizo siete (7) actividades para el fortalecimiento de la autoestima y el empoderamiento personal como herramientas de promoción de la salud mental. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
6. Realizar campañas educativas y de sensibilización para el reconocimiento de señales de advertencia del suicidio y como intervenir o a quien acudir en caso de emergencia. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución.	El contratista realizo diez (10) campañas educativas y de sensibilización para el reconocimiento de señales de advertencia del suicidio, así como la orientación sobre la intervención y las rutas de atención en situaciones de emergencia. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
7. Realizar campañas de sensibilización de la violencia intrafamiliar. Se deberá garantizar la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de la obligación asumida, entendiendo esta como el conjunto de recursos, procesos y medios operativos requeridos para su correcta ejecución.	El contratista realizo ocho (8) campañas de sensibilización para la prevención de la violencia intrafamiliar. Así mismo, se verificó que el contratista garantizara la logística necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, incluyendo los recursos operativos requeridos para su adecuada ejecución, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.	Como soporte de la ejecución se revisó la entrega de los informes de actividades, registros fotográficos y listados de asistencia correspondientes a cada jornada, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PARA SERVICIO/ OBRA:

ITEM	PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%	RESULTADO OBTENIDO POR INTEM
Calidad del servicio	100%	100%
Cumplimiento en tiempo	100%	100%
Cumplimiento en cantidad	100%	100%
Suministro comprobante de aportes seguridad social	100%	100%

PARA SUMINISTRO:

ITEM	PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%	RESULTADO OBTENIDO POR INTEM
Calidad del Producto	N/A	N/A
Cumplimiento en Tiempo	N/A	N/A
Cumplimiento en Cantidad	N/A	N/A
Compromisos adquiridos en la supervisión	**Fecha Entrega**	**Responsable**

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	$ 222.600.000	FECHA DE INICIO	28/01/2026	$ 222.600.000
Valor Adiciones	$ 84.900.000	EGRESO N° 00831	7/05/2026	$ 139.600.000
Valor Total del Contrato	$ 307.500.000	EGRESO N° 01321	26/06/2026	$ 83.000.000
Valor pagado	$ 222.600.000			
Valor causado que no se ha pagado	$ 84.900.000			
Estado de desembolso (cantidad y porcentaje en dinero)	$ 222.600.000			
	72%			
Estado de ejecucion(cantidad y porcentaje en tiempo)	$ 307.500.000			
	100%			
Valor saldo por ejecutar	$ -			

SEGUIMIENTO JURIDICO DEL CONTRATO

Para constancia se firma: **31** **JULIO** **2026**

GARLANT YAFER LEDEZMA MARTINEZ
Secretario de Salud y Protección Social
Supervisor

JOSE DANIEL COGOLLO GALINDO
R/L ASOMUDACAR
Contratista